

REDACCIÓN
 Arnedo, 44. 1.
ADMINISTRACIÓN
 Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Tarragona, trimestre ptas. 4'00
 España, trimestre 4'50
 Unión postal, un año 36'00
 Número suelto 10 céntimos
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO
 CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aun que no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

El conflicto social permanente

El movimiento societario, con ramificaciones en todo el país, exteriorizado, sucesiva o simultáneamente, en Valencia, en Avila, en Orense, en Béjar y otras muchas poblaciones, responde a un plan preconcebido, a una combinación acordada entre los elementos sindicalistas y socialistas para producir en España una intensa agitación revolucionaria. Nosotros nos permitimos decir al Gobierno que insistiendo en sus averiguaciones por si también logra descubrir que intervienen en el movimiento otros factores políticos de carácter izquierdista, aunque se llamen «monárquicos»; pues pudiera ocurrir que una gran parte de esto o todo esto que tiende a libertar a los presos de Valencia, y Barcelona y a que se restablezcan unas garantías que sólo echan de menos los criminales y los perturbadores, tuviera como resultado la afirmación de que era indispensable un Gobierno de izquierdas, con el cual, naturalmente, aflojados todos los resortes de la autoridad, anarquizada la nación, desmoralizadas las multitudes, se llegaría fácilmente al caos del que sólo saldrían gananciosos aquellos que cifran su porvenir en hacer de España una nueva Rusia.

No cabe duda de que son hábiles estos ilustres bandoleros que dirigen la perturbación, porque seguros de que las predicaciones políticas y sociales no conmueven a las masas, procuran atacarnos por el lado más sensible. El hambre fue siempre el motor más poderoso, más seguro y más rápido de toda revolución.

Los efectos de tales propósitos, bien maduros en las Casas del Pueblo, darán los resultados apetecidos a los ciudadanos todos y el Poder público en primer término, no tienen la energía suficiente para cortar a tiempo, sin contemplaciones, este movimiento que no se relaciona con reivindicaciones proletarias ni con mejoras de ninguna índole, y que ni siquiera está revestido de aquella nobleza que pudiera darle la declaración de que persigue una concreta finalidad.

EL ENCARECIMIENTO DE LA VIDA

Estudiando ahora los aspectos que ofrece el conflicto se advierte cómo se le ha ido preparando con toda cautela y toda previsión.

No cabe duda de que explotaciones iníquas, acaparamientos intolerables, negocios abusivos de gente sin conciencia, han creado una situación difícil a los españoles en orden a sus medios de vida, y no se puede dudar tampoco de que todo eso ha ocurrido por complacencia e imprevisión de los Gobiernos, obligados a perseguir y castigar tales infamias, aun por encima de toda consideración y de toda influencia política.

Pero si estas explotaciones insolentes han encarecido la vida, no es menos cierto que a ello contribuyen de un modo poderoso las huelgas continuadas, los disturbios permanentes y ese afán immoderado de rebasar los límites de lo justo en demanda de mejoras de sueldos o de haberes, en disminución de jornada y en mermas del trabajo productivo.

Por una ley natural, lógica, a cada aumento de salario corresponde fatalmente una elevación del precio de las cosas, y claro está que esas conquistas, que tienen y deben tener siempre un límite razonable, producen efectos de espejismo en los obreros que no ven otra cosa que un montón mayor de pesetas en sus manos al final de la semana; pero los que les impulsan y dirigen bien saben que esas pesetas no representan un valor positivo, porque las avala al día siguiente el encarecimiento de la vida. Así se ha ido engendrando el actual conflicto, seguros sus promotores de que llegaría el momento en el cual el proletariado, ganando diez veces más que antes, no podría vivir como antes vivía, y de que entonces bastaría un chispazo, una matiónbra inícuca, para que el malestar se

tradujese en protesta, y la protesta en motín.

LAS COMPLACENCIAS DEL PODER

¿Tiene responsabilidad en este estado de cosas el Poder público? Indudablemente, sí. A raíz de terminar la guerra, cuando todos los países, excepto Rusia, luchaban por contener la ola de la revolución y empleaban para ello los sistemas de mayor energía, incluso los del aislamiento con aquellos países en que estaba floreciendo la revuelta, nuestros gobernantes no supieron seguir una conducta que la de una desproporcionada blandura rayana en la cobardía.

Se organizó como quiso, con la intervención de agentes extranjeros, el sindicalismo catalán, que desde los primeros momentos dió muestras evidentes de que no venía a transformar ni a crear, sino sencillamente a destruir y a destruir por procedimientos criminales, burlando las leyes, pisoteando el Código, desconociendo el principio de autoridad y atropellando todos los intereses sociales. Seguí y Pestana, con sus secuaces, se paseaban tranquilamente, visitaban los despachos de las autoridades y alternaban el trato de estas con el de los autores de los crímenes más repugnantes. Se consintió la tiranía sobre los obreros a los que se obligaba a contribuir con una parte de sus jornales para fomentar la obra de la anarquía; se sometió la casi totalidad de la Prensa española a los designios de la censura roja; se llegó a los cuarteles con proclamas revolucionarias y sediciosas, y a todo esto respondía el Poder público con indultos y amnistías, con benevolencias y halagos, que significaban la anulación hasta de aquellas leyes esenciales que garantizan la vida de los

Los gobernantes han incurrido en el grave error de creer que todo eso se impediría o se modificaría con lo que hemos dado en llamar avances democráticos y nosotros recordamos siempre la frase de uno de los oradores sindicalistas, en un mitin de Barcelona, el cual dijo que si sus propios correligionarios triunfaban y en nuestro país se llegase al régimen que se intentaba implantar en Rusia, una gran parte de esa masa sindicalista seguiría luchando en persecución de mayores avances revolucionarios, que jamás se verían satisfechos.

REMEDIOS URGENTES

Somos partidarios de las más amplias reformas sociales; creemos que todas las conquistas parciales del proletariado deben ser incorporadas, como garantía de su permanencia, a nuestra legislación, y que ésta debe recoger, con el mayor espíritu de generosidad, todas las justas y legítimas aspiraciones, hasta llegar a una completa transformación del régimen social; pero nunca se ha de olvidar lo que ya hemos repetido tantas veces en estas columnas, a saber, que todo lo que se haga en el orden material será completamente inútil y al fin contraproducente, mientras no se reforme la moral pública de tal manera que en todas sus manifestaciones sea perfectamente cristiana. Desengañense todos, mientras no den ejemplo patente y constante de catolicismo práctico los gobernantes, mientras los ricos y patrones todos no cumplan individual y socialmente los preceptos divinos y de la Iglesia Católica; mientras desde las cátedras de Universidades, de las Escuelas Normales y de todas las escuelas públicas y privadas los profesores y profesoras no ofrezcan, con su conducta realmente religiosa en todos los órdenes de su vida, un perfecto dechado de persona moral cristiana que puedan imitar sus alumnos y alumnas y no reciban éstas con toda claridad, constancia, integridad y firmeza las doctrinas y educación católicas; mientras, para decirlo de una vez, todos los que ocupan un lugar preminente en la sociedad no se decidan a dejar para siempre los vicios y orgías, las deshonestidades en el vestir y demás, el juego inmoral tan generalizado en todas partes, la pro-

fanación del día festivo que escandalosamente vemos conculcado; las bur-las a lo más santo y sagrado; la propaganda anticristiana de folletos, hojas, revistas, diarios y toda clase de prensa periódica que tiene entrada libre y constante con harta frecuencia en muchísimas casas que pisan alfombras, etc., etc. En una palabra, mientras los de arriba sean sindicalistas prácticos en el orden moral-religioso, rechazando la autoridad suprema de Dios fuente única de toda autoridad legítima en la tierra; mientras los de arriba, repito, sean sindicalistas prácticos en el orden moral-religioso rechazando la autoridad divina de la Iglesia Católica a quien por mandato divino deben obedecer todos los individuos y todas las sociedades, será todo inútil y al fin contraproducente, serán sindicalistas prácticos también los de abajo por aquel principio filosófico popular que nunca falla: «Qué fan els infants? Lo que veuen a fer als grans».

Vamos por este camino? No y, mil veces no. ¿Hasta cuándo continuarán ciegas las clases directoras?

Método práctico para la disminución Penal

Es un hecho innegable que un tanto por ciento muy crecido de criminales tienen un origen de tales en su juventud; en los diez y nueve años que llevo de capellán de Prisiones, al preguntar a un preso, lo sea por el delito que fuera, menos los llamados delito de sangre, que no guardan ninguna proporción, me encuentro que cerca de un 80 por 100 tienen su origen en los primeros años de su juventud, bien por haberse fugado de sus padres, o bien por haberse dedicado éstos a la mendicidad o por otras causas parecidas.

Es también un hecho certísimo, que abruma el considerar los muchachos que hay fuera de sus familias, sin que éstas sepan su paradero; unos que han sido inútiles los esfuerzos de éstas para encontrarlos, y otros porque no quieren saber nada en absoluto de ellos, o bien porque dicha familia no quiere a su lado nadie para poderse dedicar más libremente al libertinaje y otros vicios o bien sea por haber contraído segundo matrimonio o juntado alguno de ellos y no tener apego a las criaturas.

De estas premisas saco la consecuencia que si se quiere que haya una verdadera disminución en la población penal, no tiene más remedio la sociedad y el Estado que ocuparse de la infancia y procurar bajo todos conceptos atender a los establecimientos que se dediquen a la educación de la infancia delincuente y al mismo tiempo estimular la fundación de otros nuevos dedicados al mismo fin; bien seguros que cuanto dinero inviertan en estas obras, redundará en beneficio del mismo Estado, pues cuando estos jóvenes de hoy llegarían a ser hombres vería el Estado una disminución progresiva en la población penal.

Para disminuir este número abrumador que existe que no saben nada de ellos sus familias, creo que sería conveniente que se dictara una ley, ordenando que todo español que tuviera en su casa, fuera de criado, dependiente o lo que fuera un muchacho menor de edad que no conociera a sus padres lo tuviera que poner en conocimiento del presidente de las Juntas respectivas de Protección a la infancia de las poblaciones; que dicha relación se publicara y que se castigara severamente a quien faltara a dicha ley.

Un medio que estas Escuelas de Reforma o Casas-Asilo como quiera llamarse, se pudieran establecer donde no las hay y las que existen pudieran funcionar con bastante economía, sería que por lo menos en 40 provincias de las 49 que tiene España, donde el médico, maestro y capellán de las Prisiones respectivas están bastante horas desocupados, y toda vez que tienen una relación íntima las Prisiones con Escuelas de Reforma,

fueran al mismo tiempo médico, maestro y capellán de estas Escuelas de Reforma. Recayendo el nombramiento de director en el que de los tres tuviera más condiciones para desempeñar, buscando horas que no fueran incompatibles con el desempeño de su ministerio en dichas Prisiones; he dicho 40 provincias de las 49 que hay en España, porque las otras nueve como son de muchísima población penal y de mucha importancia, sería incompatible a mi entender un cargo con otro.

El objeto esencial de estos establecimientos tendría que ser educación moral e inculcarle el hábito del trabajo a sus asilados, y una vez conseguido esto buscarles trabajo en condiciones para que en la vida libre y dependiendo de dichos establecimientos pudieran tomar oficio, nada de talleres en dichos establecimientos de provincias, distinguiendo siempre de los de grandes capitales, pues calculo por mi práctica en los ocho años que llevo al frente de esta Escuela de Reforma de Tarragona que el máximo de educandos es el de unos cuarenta escasos, y como no todos tienen la misma aptitud para un oficio determinado, resulta que con falleres en el Establecimiento se obliga al individuo a trabajar en lo que no es apto y con taller en la calle se le puede proporcionar oficio adecuado a sus aptitudes.

Creo también en estos Establecimientos conservándoles vida independiente tendrían que tener una especie de oficina central para poder de este modo tener comunicación entre sí, mandando cada establecimiento a esta central relación mensual de altas y bajas para que ésta a su vez remitiera a todas las Escuelas dichas relaciones en forma de Boletín y así se sabría el paradero de algunos fugados de otros.

Otra cosa esencial para el buen funcionamiento y resultado práctico de estos Establecimientos sería una especie de mutualidad entre ellos, es decir, que cuando un muchacho en un establecimiento de una población, sea por tener dicho corrigiendo compañeros que le conducen constantemente al mal o bien porque en dicha población no haya el oficio o modo de vivir por el cual se inclina el muchacho, pudieran ser con facilidad cambiados de localidad dichos corrigidos, pues no hay duda que un asilado podría ser un hombre honrado y útil a la sociedad en una población distante de aquella en donde tiene sus compañeros de vicios y maldades.

Las Juntas locales de Protección a la Infancia tendrían que tener especialísimo cuidado en obligar a ingresar en dichos establecimientos a todos los muchachos que se encontraran en las poblaciones o su término errantes, fueran de donde quiera y como quiera, y una vez convencido el muchacho errante que fuera bobería el fugarse de su casa o Asilo y de su población, porque donde quiera que vaya se le cogerá y obligará a recluírse en un establecimiento adecuado, se le irá de él la idea de la fuga.

Estas reflexiones breves, sin ningún ánimo de sobrepasar y si únicamente impulsado por el amor que tengo a estos pobres niños desgraciados, es lo que me impulsa a elevarlas a la consideración de este Congreso formado de tantas personalidades ilustres.

RAFAEL FERRIOL, Pbro.

Tarragona, mayo de 1920.

«La Fortuna» en el sentido principal de esperar la resolución de la Junta de accionistas de dicha fábrica, que ha de celebrarse el domingo próximo.

Si fuese esta resolución la de despido de los obreros de la misma, ese despido será aceptado, y en el caso de que se acordara dejar la selección al gerente de la fábrica, esta selección la respetarían los obreros y solamente las autoridades locales han ofrecido proporcionar trabajo en industrias análogas o similares a aquellos obreros que fueran despedidos.

Por lo que se refiere a los panaderos, estos vuelven al trabajo con la promesa de que no se ejercerán represalias, y en cuanto a los obreros de las fábricas de harinas y que habían solicitado aumento de jornal, se les ha dicho que éste será asunto a tratar después de los que se están tratando.

Como los periodistas hicieron observar al señor Bergamín que en la Casa del Pueblo se había dicho que una de las bases del arreglo consistía en conceder la libertad de todos los obreros detenidos con motivo de las huelgas, respondió el ministro que desde luego, y siguiendo el criterio que reiteradamente ha expuesto, no es partidario de mantener en la cárcel a aquellos cuya detención obedece a medida gubernativa.

«Esos, desde luego, añadió el señor Bergamín, han sido puestos en libertad, pero no se ha hecho lo mismo, ni se hará, con aquellos otros que están sujetos a procedimiento judicial.

En este caso, es el juez el que ha de resolver lo que proceda.»

Elogió el ministro de la Gobernación la conducta de las autoridades locales frente al conflicto, cuyo resultado se ha podido comprobar con la solución de la huelga, pues pone de manifiesto que las medidas que se adoptaron para resolver el conflicto han sido eficacísimas.

Claro es, terminó diciendo, que ha cooperado extraordinariamente al fracaso de la huelga, la conducta del vecindario no prestándose a los alborotos callejeros, a los que se le quería llevar por quienes tenían interés en producir alarma y perturbaciones, y la intervención eficaz de todos aquellos elementos que han procurado con su esfuerzo y trabajo personal a que el vecindario no careciese de pan. Por tanto, las alabanzas deben ser únicamente para las autoridades y para cuantos han cooperado con su trabajo personal a que en Madrid fuésemos pan, pues el ministro de la Gobernación lo único que ha hecho ha sido no perder la serenidad.»

EL SR. DATO DECLARA QUE EL GOBERNADOR DE BARCELONA TIENE LA PLENA CONFIANZA DEL GOBIERNO.

El señor Dato recibió hoy a los periodistas en la Presidencia.

Nos dijo que el gobernador de Valencia telegráfico dando cuenta de haber estallado un petardo colocado en la entrada general del teatro Apolo.

Respecto de los conflictos sociales, la impresión del Presidente es que mejoran de aspecto.

Añadió: Esta semana se firmará la combinación de gobernadores civiles, en la que entrarán tres o cuatro nuevos.

Y a de Barcelona?

«Ese no. Precisamente anteayer le telegráfico el Gobierno ratificándole la confianza ante las insinuaciones de cierta prensa de aquella capital. Por tanto, no entrará en la combinación.»

El el Consejo de hoy, siguió diciendo el Presidente del Consejo, se tratará de las cuestiones sociales pendientes. El Gobierno, atento al problema social, ha encontrado dificultades para emprender la labor de índole económica, pero una vez que se haya resuelto aquel y restablecida la normalidad, procederá con preferencia, y sin levantar la mano, a resolver el problema de las subsistencias para impedir que continúe el aumento de los precios.

Políticas

Madrid, 27.

LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO DEL PAN.—MANIFESTACIONES DEL SR. BERGAMÍN.

Terminado el Consejo de Ministros y facilitada por el ministro de la Gobernación la nota oficiosa del mismo a los periodistas, éstos le han preguntado acerca de la solución de la huelga de panaderos.

El señor Bergamín ha contestado diciendo que no había nada concreto más que lo que se refería a la fábrica

NOTICIAS

locales y provinciales

JUNTA PROVINCIAL DE SUBSISTENCIAS DE TARRAGONA.

Oficiosamente tiene noticia esta Presidencia que por algunos fabricantes y almacenistas de harinas de la provincia de los que han molturado el trigo intervenido por el Estado conducido por el vapor «Ruiz Capdepón» a este puerto para atenciones de la misma, han exigido mayor precio de 62 pesetas con envase los 100 kilos que es el de tasa o han entregado dicho artículo en malas condiciones.

No siéndome posible la comprobación de lo que sólo oficiosamente ha llegado hasta mí, se hace necesario depurar lo que de cierto pueda existir, en su consecuencia ordeno a los señores alcaldes que hayan recibido vales, que para el día 4 del próximo mes de junio participen a mi autoridad: 1.º Si han retirado la harina expresada en el vale o dificultades habidas para su entrega; 2.º Si se les ha exigido precio superior al de 62 pesetas los 100 kilos; y 3.º Si la calidad de la harina ha sido o no buena dentro de las condiciones que requiere el trigo argentino.

Pavoroso es el problema de abastecimientos de harinas pero éste se hará más difícil si falta el civismo de las autoridades locales denunciando los hechos abusivos. En aras de la causa pública excito el celo de las mismas, esperando darán cuenta a mi autoridad en el plazo señalado, de cualquier abuso que hayan podido observar.

Con la convicción de no ser necesaria y si tan sólo por el gran interés que el asunto alcanza, conmino con la multa de 15 pesetas a los que dejaren incumplida la presente orden, debiendo añadir, finalmente, que lo que es preventivo para los señores alcaldes, merecerá el más vivo agradecimiento de esta Presidencia si por cualquier otro conducto llega a cumplirse, ya que es público el derecho de denuncia.

FERROCARRIL DE TARRAGONA A PONS.

Previo convocatoria, se han reunido en asamblea magna, en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, los representantes de los pueblos interesados en esta obra, con asistencia del Presidente de la Diputación, muchos diputados provinciales y el consejero de la Mancomunidad señor Guasch.

Saludados por el alcalde accidental Sr. Monteverde, el vicepresidente de la Comisión ejecutiva de Tarragona don José Bonet, expone el objeto de la Asamblea, demostrando la necesidad ineludible que tiene la Mancomunidad de exigir solvencia en los que con ella han de emprender un negocio de tanta importancia, y por tanto la precisión que se cumpla el compromiso contraído por parte de los pueblos morosos a las Diputaciones, de ponerse al corriente de pagos antes del día 1.º de Junio, término de la prórroga ya concedida por la Mancomunidad.

El señor Monteverde, como alcalde de Tarragona, asegura que a fines del actual mes este Ayuntamiento habrá cumplido su promesa.

Valls se pone al corriente recurriendo a un empréstito.

Se toma nota del respectivo estado económico de los pueblos respecto al particular, arbitrando medios de solución adecuada a cada uno, si bien cabe adelantar que el resultado es bien satisfactorio, siendo escasos los morosos y las cantidades relativamente reducidas.

En previsión de que el poco patriotismo y el no saber comprender los propios intereses hiciera que algún pueblo no arreglara su situación y constituyera, por tanto, un peligro para los demás pueblos, haciendo posible que la Mancomunidad rescindiera su compromiso para la construcción del ferrocarril, se acuerda, con la intervención de los señores Pujol, Briand y otros, apurar los medios para que las personalidades más interesadas en cada pueblo adelanten el contingente, y en su defecto, a reserva de provocar el embargo correspondiente por la Excmo. Diputación, avallen la deuda elementos comarcales.

El Sr. Collado da cuenta de la situación en que la Mancomunidad tiene los trabajos de adquisición de proyectos presentados con anterioridad.

El Sr. Terradés hace una brillante y alentadora exposición de los innumerables trabajos efectuados en la línea, llevando a todos el convencimiento de que el ferrocarril será una ha-

lagadora realidad, dominando todos los obstáculos que puedan presentarse, siempre insignificantes en relación a la grandiosidad de la empresa. Con esta nota altamente optimista, que merece la unánime y entusiasta aprobación de todos los reunidos, se acuerda dar las gracias más sinceras por los trabajos llevados a cabo por los elementos de la Mancomunidad que demuestran su decidido interés con su asistencia.

El Sr. Nuncio acompañado del Sr. Arzobispo, Mons. Solari y Dr. Albaigés, se dirigieron ayer en auto a Tortosa.

Regresarán hoy para asistir a la velada que se celebrará esta tarde en el Centro Católico Social Obrero.

Mañana harán una excursión a Poblet, al gran Baleario de Espluga de Francolí en donde serán obsequiados por el propietario nuestro distinguido amigo D. Salvador Roca, y a Santas Creus.

El Nuncio de Su Santidad devolverá el próximo domingo la visita a los Cuerpos de esta guarnición, visitando el cuartel del Regimiento de Luchana.

Para este acto hemos sido atentamente invitados por el General Gobernador militar D. Alfredo Sosa y por el Coronel de Luchana Sr. Sanfeliu.

Llegará hoy viernes el Excmo. señor D. Ramón Albó que ha de pronunciar un discurso en la velada que se celebrará esta tarde a las siete en el Centro Católico Social Obrero.

Bolsin de Tarragona

Compra venta en el acto de valores.— Pago de cupones.— Cambio de billetes y monedas.— Depósito de valores gratis.— Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos.— Pagamos cupones de Amortizable, Teléfonos y de demás empresas y sociedades de vencimiento mayo.

Decididamente lleva trazas de constituir una costumbre arraigadísima en nuestro país la de formar interminables colas frente a los estancos para procurarse cada ciudadano su ración de tabaco americano o de donde sea, para satisfacer una de las necesidades más apremiantes que siente el sufrido y cándido pueblo español, amante de la vida contemplando cómo se elevan por los aires las botanagas de ese humillo azulado que pregonaba la inanidad de todo lo terreno.

Esto sucede en Tarragona como ayer mismo vimos, pero en otras partes se forman colas para el pan, para el carbón y ¿quién sabe si también para los jamones con chorreras?

Una anomalía se observa en la urbanización de nuestra ciudad. Se da principio a la nueva vía «Avenida Cataluña» y el plano de la primera casa se aprueba sin el correspondiente «chafflán» que es absolutamente necesario en toda vía más o menos concurrida para seguridad de peatones y vehículos. En cambio se derriba para construir un chafflán la esquina del solar de la calle de Adriano; propiedad de las H.H. de Jesús María.

¿Sabría darnos la razón el señor arquitecto municipal? Y si la omisión del chafflán en la Avenida Cataluña ha sido un lapsus, todavía puede corregirse.

Extensísimo

surtido en trajes lana y dril para caballeros, jovencitos y niños.

Recibidos los últimos modelos para la temporada de Primavera y Verano. Precios ventajosos.

CAMISERIA RUIZ

Mayor, 9. Tarragona.

Los obreros del puerto han abandonado el trabajo por no haberseles concedido el 50 por 100 de aumento en sus jornales. Ganan diez pesetas y piden quince pesetas diarias.

A consecuencias de esta huelga está por descargar el trigo que nos traía el vapor «Hicman», anclado en nuestro puerto.

Es el cuento de nunca acabar.

Ayer en el tren de las siete y media de la mañana partió para Lérida el Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis. Fueron a despedirle a la estación el General Sosa con su ayudante, el Sr. Secretario de Cámara y algunos sacerdotes.

Sabemos que el Sr. Gobernador civil gestiona de la Comisaría general de Subsistencias la aprobación de un plan de abastecimiento que permitiría contener la subida inevitable del precio del pan en la mayor parte de los pueblos de la provincia en donde ha alcanzado graves proporciones y ver de lograr que la de la capital y otras localidades sea la menor posible.

Mañana sábado, día 29 de los corrientes, dará en el Centro Industrial de esta ciudad, a las diez en punto de la noche, una conferencia organizada por la Sección cultural de la Jovenut Nacionalista de esta, sobre «Riquezas artísticas de la Séu de Tarragona» el eminente arquitecto de Barcelona, hijo de esta capital, D. José M.ª Jujol.

El domingo por la mañana se hará bajo la dirección del mentado señor una visita colectiva a nuestra Catedral para admirar algunas de las bellezas para nosotros desconocidas.

MUGICA Médico-Dentista

Consulta de 9 a 1.—Nao, 13, 3.º

Ayer fué cursado por el Centro Industrial el siguiente telegrama: «Ministro-Hacienda.—Madrid.

Vista R. O. aclaratoria ley Timbre de 24 corrientes nada resuelve para fácil aplicación dicha ley, nos adherimos nuevamente petición presentada por Cámara Comercio Madrid señalando minimum diez pesetas precio venta envases.—Centro Industrial.—Micó, presidente.

Entre las comisiones que estuvieron en la Catedral y luego en la recepción oficial de Palacio con motivo de la llegada del Sr. Nuncio, vimos también una formada por la dignísima directora de la Normal de maestras y dos profesoras.

AGENCIA VENTOSA

Administración de fincas. Ventajosas condiciones a los propietarios. Conde de Riús, 10, 2.º, 1.ª. Despacho: de 18 a 20.

Se encuentra en sus posesiones de Altafulla el señor marqués de Tamari, quien se propone pasar una larga temporada en su castillo.

El Centro América en orden ha visitado los Colegios de la Orden, ha llegado a Barcelona el reverendísimo P. Viñas, General de los Escolapios.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas se recomienda la «Cerveza Damm» embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

Por real orden ha sido nombrado Decán de la Catedral de Solsona, el M.ª F. Dr. D. Agapito Fernández, actual canónigo de Zamora.

A consecuencia del tiempo seco reinante nuestros viñedos se hallan libres de las enfermedades criptogámicas, que se desarrollaban con intensidad alarmante en años anteriores.

Recibidas

las novedades en Camisas color para la temporada de Primavera y Verano. Precios baratísimos.

CAMISERIA RUIZ

Mayor, 9. Tarragona.

Hoy, a las cinco y media de la tarde, debe reunirse en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia para atender al despacho ordinario.

A. ARTAL Médico-oculista

R. Castelar, 27, 1.º

En la poesía publicada el miércoles en honor del Excmo. Sr. Nuncio se lee la palabra «sucular» en vez de «secular»; también está escrito en la tercera columna «vuestros ojos», debiendo decir «nuestros ojos», y aparece con acento la conjunción adversativa «mas».

Los inteligentes lectores habrán corregido ya estos errores de caja.

—Venta de un extenso surtido en trajes completos en todos tamaños propios para 1.ª Comunión; selecta variedad en Bandas, Lazos y Cintas para tal objeto. Exposición todos los días festivos. «Casa Mallé».

HERNIA

DESCENSO Y DESVIACIONES UTERINAS

El Nuevo Método del Sr. C. A. BOER, el reputado especialista hernario de París, es el único que procura sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia, desviación y descenso uterino que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, que deben ser adoptados por todos los enfermos que desean evitar las consecuencias siempre funestas de un abandono prolongado.

Cuanto herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad, como también las señoras que sufran descenso o desviaciones uterinas, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien recibirá en:

Barcelona: miércoles 2 y martes 8 de junio, Hotel Falcón.

TARRAGONA: viernes 4, Hotel de Europa.

Valls: sábado 5, Hotel París. Villanueva y Geltrú: domingo 6, Hotel de la Estación.

Reus: lunes 7, Hotel París.

C. A. BOER, 52 Boulevard Edgar Quinet. PARIS.

Evidentemente los tiempos que corren son malos para los ciudadanos en general, pero resultan buenos para cierta clase de encumbrados personajes. En Barcelona, a pesar del enorme precio que alcanzan las telas, perfiles y calzado, por acuerdo de los ediles rumbosos se confeccionan unos lujosísimos trajes que lucirán los gigantes en las próximas fiestas del Corpus.

En cambio de una población importante de nuestra provincia sabemos que este año tan encumbrados señores han tenido que lanzarse a la calle los días de la fiesta mayor calzados con rústicas, plebeyas y pobres alpargatas, como cualquiera de los de la flamante «Liga».

Casa «Coca»

mesas y camas clases. Especialidad en artículos de piel y viaje. Conde de Riús, 7.

Las fiestas religiosas que el día 30 celebra el pueblo de Aleixar serán muy solemnes, y en ellas predicará el M.ª I. Sr. D. Sebastián de Lacalle, canónigo de esta Catedral.

En Lérida ha comenzado la elaboración del pan por cuenta del Municipio con el fin de evitar la subida injustificada que pretendían los panaderos.

—La «Casa Mallé» recuerda a su numerosa clientela haber recibido un buen surtido de géneros para trajes en lana e hilo para la próxima temporada de verano, y les recomienda activen sus demandas para que pueda cumplir las con más prontitud. Satisfiera la más perfeccionada y económica.

Ha sido nombrado Superior de la Residencia de los P.P. Franciscanos de Lérida el Rdo. P. Rodrigo Bort, muy conocido en esta archidiócesis por haber residido largo tiempo en el Convento de Franciscanos de Montblanch.

Las personas que acuden a pagar la contribución se ven con la desagradable sorpresa de que sólo existen los recibos de contribución de industrial y urbana, por lo que se verán obligados a volver a las oficinas para pagar los de rústica.

Esto es una prueba patente de cómo va la administración en Tarragona.

Entrando ya en la época en que se facilita la propagación de la rabia, llamamos la atención de la Alcaldía a fin de que se tomen medidas encaminadas a evitar que los canes vayan por las calles sin el correspondiente bozal.

El Banco de Valls ha adquirido tres inmuebles en el punto más céntrico de la calle Mayor de Montblanch, para montar allí una sucursal que se dedique a los negocios de Banca y Bolsa que son la especialidad de tan antiguo establecimiento de crédito.

También parece que pronto exten-

derá la misma entidad su radio de acción a las principales poblaciones de la provincia.

Avanzan con mucha rapidez y casi llegan a su término las tareas de la siega de cereales en toda la comarca.

DE TORREDEMBARRA

Ha producido muy grata impresión en esta villa y merecido los más justificados elogios, el rasgo de generosidad y patriotismo de su predilecto hijo Dr. D. Rosalino Rovira y Oliver, insigne médico de Barcelona y director de «La Gaceta Médica de Cataluña», por su donativo de 20 libretas de la Caja de Ahorros, con un ingreso de 50 pesetas cada una, para ser repartidas a los escolares, diez niños y diez niñas, del colegio «Patronato Roig» de esta villa, que más se hayan distinguido durante el presente curso por su talento, aplicación y buena conducta. Y debe notarse que en septiembre de 1917 mereció los mismos elogios por haber dotado también a 15 niñas pobres naturales de esta, con una libreta de la expresada Caja de Ahorros con la im-

posición de cien pesetas en cada una. Nuestro más sincero y entusiasta parabién a tan ilustre patriota, y al pedir a Dios bendiga con creces su generosidad, anhelamos sirva de estímulo y tenga fieles imitadores que le sucedan en tan benéfica obra.

El Corresponsal.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada: Almansa. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: señor comandante D. José Gómez Morato.

Hospital y provisiones: 6.º capitán de Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Elena Díaz López.

Asunción Carpio Barará.

FALLECIDOS

Marta Pié Quer, C. S. Miguel, 15, (1 año); Concepción Rufes Llorens, C. Este, 371, (16 años); Concepción Pérez Villanueva, C. Lauria, 11, (66 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

Tercer aniversario del fallecimiento de Doña Josefa Monravá y Cortadellas

Viuda de D. Manuel Guasch

—Q. E. P. D.—

Las misas que mañana sábado, cada media hora, de seis a once, se celebrarán en las iglesias del Sagrado Corazón y parroquial de San Juan Bautista, se aplicarán en sufragio del alma de la difunta.

Tarragona, 28 mayo 1920.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. Ss. Germán, Justo obs. y Emilio mr.

SANTOS DE MAÑANA. Ss. Maximino y Máximo obs. y Restituto mr.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Misericordia, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. Terminan en la iglesia de Carmelitas (Vetilla), siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Mañana empiezan en las R. Oblatas.

Sagrado Corazón. Continúa el so-

lemne Triduo que los socios de la Corte

de Maria dedican a su excelsa Patrona:

A las seis de la tarde Trisagio Mariano,

ejercicio del mas de Maria y sermón por

el P. Miguel Velilla, de la Compañía de

Jesús.

EXTRANJERO

LOS FUNERALES DEL GENERAL CARRANZA

Méjico. — Se han celebrado sin incidentes los funerales del general Carranza.

Han sido detenidos varios intimos del ex-presidente en el mismo

AZUFRE

Gran rebaja de precio

El domingo 23 de mayo, se inauguraron los Molinos de la UNION SULPHUR C^o, S. A. E. de Tarragona, y a partir de esa fecha el precio del MOLIDO Unión Sulphur 99 por 100 será de 18.50 Ptas. el saco de 50 ks.

Oficinas: Rambla de San Juan, 40.

Fábrica: Camino de Salou

Telegramas: SULPHUR TARRAGONA; Correspondencia: Apartado 10

Teléfonos: Despacho 485; Fábrica 500

tren que conducía los restos de Carranza.

Méjico—El general Herrera comparecerá ante un Consejo de guerra para explicar la muerte del general Carranza.

Los amigos de Herrera aseguran que éste no asesinó al ex-presidente y que si el general Herrera se ve obligado a hablar, van a ponerse muchas cosas en claro y entonces se sabrá de una manera positiva quienes son los culpables de la muerte de Carranza.

PROYECTO DE LEY

París.—El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto de ley definitivo referente al régimen del trigo francés.

Este proyecto estipula la fijación del precio del trigo por una comisión compuesta de los diversos interesados.

Todos los trigos indígenas serán comprados por el Estado.

LA HAYA, PUNTO DE REUNION DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

La Haya.—Los Países Bajos han recibido un comunicado del Secretariado de la Sociedad de las Naciones, diciéndole que la comisión organizadora ha escogido a La Haya como punto de reunión.

El secretariado ha invitado a la comisión de la Sociedad de las Naciones para que se reúna en La Haya en el Palacio de la Paz el día 11 de junio.

HUELGA GENERAL

Roma.—La huelga general se sostiene en todo el Friul.

Los ferroviarios se han unido al movimiento.

El rápido entre Trieste y Viena está paralizado.

LOS MEDICOS ACONSEJAN DESCANSO A DESCHANEL

París.—Los médicos han aconsejado a Deschanel que descanse en un lugar lejano de París.

Se cree que Deschanel irá a Meiner de la Valié, cerca de Rennes, propiedad de su suegro M. René Brisse, para reponerse.

GRAVE SITUACION EN IRLANDA

Londres.—La situación en Irlanda es cada día más grave.

Los dockers continúan negándose a descargar no solo el material de guerra procedente de Inglaterra sino todo artículo destinado a abastecer los soldados ingleses que se hallan en Irlanda.

Los muelles de Dublin se hallan abarrotados a consecuencia de la súbita huelga de ferroviarios.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

27 de mayo de 1920	
Interior 4 % B.	71.80
Interior 4 % C.	82.70
Amortizable 5 % A.	93.00
Acciones f. c. Norte.	50.90
» M. Z. A.	57.45
» Andaluces	41.60
» Orense.	00.00
Paris	47.70
Londres	23.60
Roma	35.75
Ginebra	108.00
Bruselas	...
New-York	6.12
Berlin y Hamburgo	117.75
Viena	6.25

Información del Banco Comercial de Tarragona

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 27	
BOLSA DE MADRID	
Interior contado	70.50
Idem fin mes	00.00
Idem fin próximo	00.00
Amortizable 5 por 100	93.00
Amortizable 4 por 100	85.50
Acciones Banco de España	528.00
Tabacaleras	295.00
Exterior	82.70
Banco Español del Rio Plata	295.00
Cédulas Hipotecarias	94.90
Francesas	46.90
Liras	23.63

CAMBIOS CON EL EXTRANJERO

(Precios de compra)	
Billetes: Franceses.	47.70
» Ingleses.	23.45
» Italianos.	35.75
» Belgas.	48.00
» Suizos.	107.50
» Portugueses.	1.10
» Holandeses.	1.90
» Rusos.	8.05
» Estados Unidos.	5.90
» Canadá.	5.25
» Argentinos.	2.35
» Uruguayanos.	5.30
» Chilenos.	1.00

» Brasileños.	1.30
» Bolivianos.	1.50
» Peruanos.	22.00
» Algerinos.	41.50
» Alemanes.	13.25
» Austriacos.	3.00
» Japoneses.	2.25
» Filipinos.	2.00

PREMIO DEL ORO (Precios de compra)	
Alfonso.	104.50 por 100
Onzas y medias onzas.	104.50
Cuarto de onza.	102.50
Octavos y 1/16 de onza.	120.
Isabel.	104.
Franco.	104.00
Libras.	26.60 ptas
Dólar.	5.50

En el periodo de dentición

Los médicos recomiendan como desayuno

AVENACACAO a base de fosfatos tricálcicos.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 27.

Graves sucesos en San Sebastián

Se tiene noticia de graves sucesos que se desarrollaron ayer tarde en San Sebastián derivados de la situación creada allí.

Ayer tarde se formó una imponente manifestación que se dirigió a la plaza de la Constitución, situándose frente al Ayuntamiento y pidiendo que el alcalde se sumara a los manifestantes.

El alcalde, acompañado de varios concejales, salió a los pocos momentos del Municipio, siendo acogido con una salva de aplausos.

Con dicha autoridad a la cabeza, la manifestación continuó su curso hacia el Gobierno civil, donde una comisión solicitó audiencia de la primera autoridad civil, para hacerle presente que mientras continuara desempeñando su cargo no volvería a renacer la tranquilidad en la provincia.

Los manifestantes, en su camino se encontraron con una sección de la guardia civil. Los guardias, al ver que a la cabeza de la manifestación marchaba el alcalde, dejaron el paso libre.

Algunos de los manifestantes lanzaron gritos contra la guardia civil, arrojando piedras y los guardias repelieron la agresión, dando una enérgica carga.

Durante la refriega se cruzaron numerosos disparos.

Los manifestantes huyeron y se congregaron nuevamente frente al Gobierno civil, donde hicieron constar su protesta.

A consecuencia de los sucesos resultaron muertos de balazos Clemente Ruiz y Antonio Magana. También se dijo que había muerto de un balazo una mujer. Además resultaron heridas seis o siete personas.

A las ocho y media de la noche, se reunió la junta de autoridades acordando declarar el estado de guerra en toda la provincia.

A las nueve y media de la noche lo proclamó un piquete del regimien-

to de Sicilia, al que siguió enorme gentío.

Las tropas fueron aclamadas y ovacionadas. La guardia civil se retiró a sus cuarteles.

El gobernador militar conferenció con el alcalde y el presidente de la Cámara de Comercio, con objeto de que sea hoy normal la vida en la población. Ha quedado garantizada la seguridad y todos los servicios de abastecimientos.

Consejo en Palacio

Esta mañana, como todos los jueves, se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Ha comenzado la reunión a las diez y media y ha durado una hora.

Habla Bergamín

El ministro de la Gobernación nos dijo que en el momento de reanudar el trabajo en las fábricas de harinas han surgido dificultades entre patronos y obreros, a su juicio por una mala interpretación, pues los patronos han puesto en las bases que se reservan dentro de sus fábricas el derecho absoluto de admitir o despedir a los obreros, y como nadie se había ocupado de esto no tenían porque ponerlo en las bases.

He hablado con el gobernador sobre este asunto y creo que se solucionará. Terminó diciendo que en San Sebastián reinaba tranquilidad.

El general Milans del Bosch

Entre los decretos del ministerio de la Guerra que ha firmado hoy el Rey figura uno nombrando al general Milans del Bosch comandante general de alabarderos y jefe de la Casa Militar de S. M.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación volvió a recibir a los periodistas a última hora de la tarde.

Nos dijo que en el ministerio estaba el ministro del Trabajo con comisiones de obreros y patronos de Peñarroya para buscar solución al problema planteado en aquellas minas. Hizo notar el señor Bergamín que el señor Cañal ya actúa como ministro del Trabajo.

Añadió que en San Sebastián sigue la huelga pero que han comenzado a abrirse los comercios y a renacer la tranquilidad.

Siguió diciendo el señor Bergamín: En Jaén parece que existe alguna agitación entre los elementos agrarios.

En cambio en Córdoba empiezan a resolverse los conflictos, firmando los obreros los contratos de trabajo que les presentan los patronos. Faltan solamente dos partidos judiciales donde todavía no se han firmado tales contratos.

En Jerez se ha declarado la huelga agrícola.

Banquete

En la Embajada de Italia se ha celebrado un banquete al que han asistido el señor Dato, el vizconde de Eza y otras autoridades.

A MONTSERRAT EN AUTOMOVIL

SERVICIO DIARIO

SORPRENDENTES PANORAMAS

VIAJE DE IDA.—Saliendo de Barcelona (Apeadero) a las 7.26 o de TARRAGONA a las 5.30, se encuentra en Martorell (8.35) un magnífico Auto del Hijo de Fermín Brós, llegando a Montserrat a las 10.15 pasando por las históricas poblaciones de Esparraguera y Bruch, Casa Masana y Santa Cecilia.

VIAJE DE REGRESO.—Sale de Montserrat a las 17 y llega a Martorell a las 18.30. Trenes para Barcelona a las 19 y para TARRAGONA a las 18.45 con trasbordo en San Vicente.

Precio del pasaje: 6 pesetas. Despacho de billetes: Barcelona: Agencia Igualadina, San Pablo, 2; Montserrat: El encargado con distintivo de Santa Cecilia; Esparraguera: Hijo de F. Brós, Teléfono 506.

J. MONTOBBIO Y ESPINA
LEGIAS LEGÍTIMAS
TRIUMPH Y NON-PLUS-ULTRA
 Las marcas predilectas de las señoras
J. MONTOBBIO Y ESPINA

Carretera de Barcelona, 23

Visitas a Dato
 El jefe del Gobierno recibió esta mañana en la Presidencia la visita de la viuda de Salmerón.

También conferenció extensamente con el gobernador civil de Madrid, quien le dió cuenta de que habían vuelto al trabajo los obreros panaderos.

Finalmente el señor Dato tuvo una larga entrevista con el presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra.

DE PROVINCIAS

El terrorismo en acción

Valencia, 27.
 Anoche cerca de las ocho estalló una bomba en los almacenes de ferretería de don Ernesto Ferrer, situados en la calle del Pintor Sorolla.

El encargado del establecimiento disponíase a cerrar cuando ocurrió la explosión.

Resultó herido Victorio García, peñero, que se hallaba haciendo compras, y D. José Torre Belda, cajero y apoderado de la casa.

En una fábrica de harinas del distrito del Puerto fue hallada otra bomba.

Afortunadamente se apagó la mecha y el artefacto no estalló.

De doce a doce y media de la noche estalló una bomba que había sido colocada debajo de los raíles de la línea férrea de Valencia a Liria.

La detonación fue formidable. La rama central de la vía quedó destruida.

Junto a los postes de sostén de los cables de conducción de energía

de la Compañía Electro Valenciana, estallaron la noche última nueve bombas.

IMP. DE J. PIJUAN.—TARRAGONA

CARNE DE BUEY Y TERNERO

Sin hueso, 1.00 ptas. los 400 gms.
 Con hueso, 0.70 ptas. los 400 gms.
 Mercado Central, n.º 3.

POSTRE IDEAL

¿Quiere Vd. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee Vd. el POSTRE IDEAL. Ultramarinos.

Piso 1.º para alquilar

con vistas al campo. Carretera de Barcelona, 134.

PARA VENDER

Casa número 2 de la calle de Santa Tecla.
 Informarán: Santa Tecla, 2.

NEVERAS "OSO"

Completo surtido en la Ferreteria Socias. Precios más ventajosos que en los grandes almacenes de Barcelona.

APRENDIZ

Se necesita en el Colmado de Federico Miré, Unión, 28.

